



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

El Consejo General Académico extiende el:

ACUERDO 04-14.07.2023

Con base en los Artículos 14° y 15°, Fracción IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico, aprueba en tanto se mantiene la situación de excepción establecida por CONACYT, la concesión de periodo de prórroga excepcional **de uno a seis meses adicionales al periodo establecido en el Reglamento de Actividades Académicas**, vigente, para obtener el grado, a las generaciones de estudiantes de Maestrías Profesionalizantes que ingresaron en los periodos de primavera y otoño durante el año 2021. El periodo de prórroga será valorado por los Comités de Programas de Posgrado correspondientes, con base en el avance del Plan de Estudios de los estudiantes al momento de solicitar la prórroga. Asimismo, se exhorta a los Profesores Consejeros y Consejos Particulares dar seguimiento continuo a las actividades de los estudiantes para asegurar la finalización de sus programas de posgrado en el tiempo solicitado o máximo permitido como lo refiere el cuadro siguiente:

Generación considerada (Año de ingreso)	Periodo	Fecha de ingreso	Fecha reglamentaria de término	Fecha estimada de término considerando periodo reglamentario (cuatro meses)	Fecha estimada de obtención de grado considerando la prórroga extraordinaria del acuerdo de CGA (hasta seis meses)
Maestría 2021	Primavera	08/01/2021	08/01/2023	08/05/2023	08/11/2023
	Otoño	27/08/2021	27/08/2023	27/12/2023	27/06/2024

Dado en Montecillo, Estado de México, el 14 de julio de 2023.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dra. Rosa Isela Castillo Zamudio

Dr. José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández

Dr. Fernando Castillo González

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dra. Aída Martínez Hernández

Dr. Julián Delgadillo Martínez

Dr. Genaro Olmos Oropeza

Dr. J. Cruz García Albarado



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSI · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

**Dr. Juan Antonio Villanueva
Jiménez
Presidente**

Doy fe:

**Dr. Alejandro Alarcón
Secretario Académico**